

CIGRÉ Colombia.

***Estados Financieros por el Año Terminado el
31 de diciembre de 2018***


CIGRÉ COLOMBIA

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(En miles de pesos colombianos)

ACTIVOS	Notas		
Activos Corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	\$	33.450
Cuentas por Cobrar a los Asociados	6		3.000
Otras cuentas por cobrar	7		9.286
Activos por impuestos corrientes	8		1.075
Total activos corrientes			<u>46.811</u>
Activos no corrientes			
Intangibles	9		1.248
Total activos no corrientes			<u>1.248</u>
Total Activos		\$	<u>48.059</u>
PASIVOS			
Pasivos Corrientes			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	10		2.704
Pasivos por impuestos corrientes	11		18.854
Total Pasivos Corrientes			<u>21.558</u>
Total Pasivos			<u>21.558</u>
Patrimonio	12		
Aportes Permanentes (permanentemente restringido)			3.000
Excedentes del ejercicio			23.501
Total Patrimonio			<u>26.501</u>
Total Pasivo y Patrimonio		\$	<u>48.059</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


MARIA NOHEMÍ ARBOLEDA ARANGO
Representante Legal


CARMEN LUCÍA CUARTAS JARAMILLO
Contadora Pública
Tarjeta profesional No. 147435-T

CIGRÉ COLOMBIA


**ESTADO DE ACTIVIDADES
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(En miles de pesos colombianos)**

	Notas	
Ingresos de actividades ordinarias	13	\$ 147.439
Costos de Prestación de Servicios		0
Margen Bruto		147.439
Gastos Administración	14	(114.790)
Otros Ingresos	15	4.372
Otros Gastos	16	(1.841)
Excedentes antes de impuestos		35.180
Provisión para impuesto de renta	11	(11.679)
Excedentes netos del ejercicio		\$ 23.501

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.



MARIA NOHEMÍ ARBOLEDA ARANGO
Representante Legal


CARMEN LUCÍA CUARTAS JARAMILLO
Contadora Pública
Tarjeta profesional No. 147435-T

CIGRÉ COLOMBIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2018

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

1. INFORMACIÓN GENERAL

CIGRÉ Colombia es una Asociación de Derecho Privado del orden nacional, de carácter civil, sin ánimo de lucro, con participación mixta entre personas naturales y jurídicas del Sector Público y Privado, junto con Instituciones de Educación Superior y Centros de Desarrollo Tecnológico y de investigación regidas por las leyes colombianas. Fue constituida el 2 Marzo de 2018 e inscrita el 20 de marzo del mismo año en la cámara de comercio de Medellín bajo el número 668 del libro I del registro de entidades sin ánimo de lucro y su duración es hasta el 20 marzo de 2118. La dirección de su sede principal es Calle 12 Sur No. 18 - 168 ubicada en la Ciudad de Medellín, Departamento de Antioquia.

Tiene por objeto facilitar y promover el intercambio de conocimientos técnicos e información entre la organización central del Consejo Internacional de Grandes Redes Eléctricas – CIGRÉ, los comités nacionales y los asociados de CIGRÉ COLOMBIA.

Los principales campos de acción orientados al cumplimiento de su objeto social son: Realizar actividades y programas que propendan por el desarrollo de los asociados, las cuales están encaminadas a: proyectar, ejecutar, administrar, coordinar, controlar o evaluar planes, programas o proyectos; al igual que propiciar y apoyar proyectos de investigación aplicada, desarrollo tecnológico e innovación que contribuyan en la solución de problemas y satisfacción de necesidades en el campo de los sistemas eléctricos, entre otros.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

2.1 Normas contables aplicadas – CIGRÉ Colombia, de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 reglamentada por los Decretos 2706 de 2012, 2420 de 2015, 2496 de 2015 y 2131 de 2016, prepara sus estados financieros de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia – NCIF y aplicables al Grupo 3, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) vigentes al 31 de diciembre de 2015.

2.2 Bases de medición - Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico. El costo histórico está generalmente basado sobre el valor razonable de la contraprestación entregada en el intercambio de bienes y servicios. El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición, independientemente si este precio es observable o estimado utilizando otra técnica de medición.

2.3 Período contable – CIGRÉ Colombia tiene definido por estatutos efectuar, preparar y difundir estados financieros de propósito general, aplicando técnicas y principios de aceptación generales en Colombia una vez al año, el 31 de diciembre.

2.4 Moneda funcional y de presentación - Los estados Financieros de CIGRÉ y las partidas incluidas en la información financiera se expresan y presentan en la moneda del ambiente primario en donde opera la Asociación (pesos Colombianos), que es la moneda funcional de CIGRÉ Colombia. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

2.5 Presentación de estados financieros - Estado de situación financiera: La Asociación ha determinado como formato de presentación la clasificación en corriente y no corriente.

Estado de Actividades: La Asociación ha optado por presentar su estado de actividades clasificado por función.

El Estado de Situación Financiera, el Estado de Actividades y sus revelaciones se presentan ajustadas al nuevo marco normativo Decreto 2706 de 2012.

2.5.1 Compromisos para aportar – Las contribuciones se reconocen cuando el donante hace una promesa para aportar a la Asociación que es, en esencia, incondicional.

Las contribuciones que están restringidas por el donante se revelan como aumentos en los activos netos sin restricciones si estas expiran en el año en que se reconocen. Otras contribuciones restringidas de donantes se revelan como aumentos en los activos netos restringidos temporalmente o permanentemente dependiendo de la naturaleza de las restricciones. Cuando una restricción expira, los activos netos restringidos temporalmente son reclasificados a activos netos sin restricciones.

2.5.2 Servicios aportados – Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2018, el valor de los servicios aportados que cumplía los requisitos para el reconocimiento en los estados financieros no era significativo y no se ha registrado. CIGRÉ Colombia recibe más de 3.500 horas de trabajo a modo ad honorem.

2.5.3 Estimaciones – La preparación de los estados financieros conforme al marco técnico normativo requiere que la Gerencia efectúe estimaciones y utilice supuestos que afectan ciertos montos reportados y revelados. En consecuencia, los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros, preparados de acuerdo al nuevo marco normativo Decreto 2706 de 2012, basadas en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aplicables al Grupo 3 aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

3.1. Transacciones en moneda extranjera - Para fines de la presentación de los estados financieros, los activos y pasivos en moneda funcional son expresados en pesos colombianos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final del periodo sobre el que se informa. Las partidas de ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio promedio vigentes del periodo, a menos que estos fluctúen de forma significativa durante el período, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio a la fecha en que se efectúan las transacciones.

3.2 Efectivo y equivalentes al efectivo - Incorpora la existencia en dinero con disponibilidad inmediata, en el transcurso normal de las operaciones de la Asociación y a los depósitos realizados, tanto en cuentas corrientes como en cuentas de ahorro.

Adicionalmente, los sobregiros bancarios que son reembolsables a la vista y que son parte integral de la gestión del efectivo de la Asociación pueden ser incluidos como componentes del efectivo y equivalentes de efectivo.

3.3 Cuentas por cobrar - Corresponde a los derechos contractuales para recibir dinero u otros activos financieros de terceros a partir de actividades generadas, sobre las cuales debe determinarse su deterioro ante la incertidumbre de recuperación.

3.4 Propiedad, planta y equipo - Las propiedades, plantas y equipos se registrarán a su valor razonable. La medición posterior se efectúa a su costo de adquisición menos la depreciación acumulada, y el importe acumulado por deterioro.

Cuando partes significativas de un elemento de planta y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas como elementos separados (componentes importantes) de planta y equipo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un elemento de planta y equipo se reconocen netas en resultados.

Costos posteriores - El costo de reemplazar parte de un elemento de la planta y equipo se capitaliza, si es probable que se reciban los beneficios económicos futuros y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja y los costos del mantenimiento diario de la planta y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

Depreciación - La depreciación de la propiedad, planta y equipo, se iniciará cuando los activos estén listos para su uso planeado y se calculará usando el método lineal.

Las vidas útiles estimadas para la adquisición de propiedades, planta y equipo, se determinó de la siguiente manera:

Cuadro de depreciación	Vida útil
Equipo de Computación y comunicación	5 años
Muebles y Enseres	10 años

La depreciación se reconoce para llevar a resultados el costo de los activos, menos su valor residual, sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, el valor residual y el método de depreciación se revisarán al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva.

Un elemento de planta y equipo se dará de baja cuando se venda o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La utilidad o pérdida que surja de la venta o retiro de una partida de planta y equipo, se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en resultados.

La Asociación reconocerá directamente al gasto los bienes cuyo monto no sea significativo y por lo tanto no serán capitalizados, tales como: cosedoras, papeleras, percheros, calculadoras, teléfonos fijos y celulares, sillas, escritorios, elementos de cocina, archivadores, mesas, teclados, monitores, estanterías, entre otros. Se entiende como monto no significativo el valor de los bienes que no superen treinta (30) UVT.

3.5 Activos intangibles - Atendiendo lo dispuesto en el capítulo 2 del Decreto 2706 de 2012, referente a los conceptos y principios generales, que en su numeral 2.2, las microempresas podrán utilizar de acuerdo con las circunstancias, bases de medición que estén incluidas en las NIIF o en las NIIF para PYMES, la Asociación optó por utilizar las NIIF plenas, para el reconocimiento de sus intangibles

Los activos intangibles principalmente son programas informáticos adquiridos que se expresan al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Se amortizan a lo largo de la vida estimada y para los activos intangibles que no se puede realizar una estimación fiable se amortizan a 5 años empleando el método lineal.

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de amortización, vida útil o valor residual de un activo intangible, se revisa la amortización de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Los activos intangibles incorporan la amortización cuando éstos se encuentren en las condiciones necesarias para ser usados; teniendo en cuenta que para la Asociación los activos intangibles no tienen valor residual, finalizarán cuando dicho activo se da de baja, es decir cuando se dispone para su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por el uso, o su período de amortización finalice.

3.6 Deterioro de activos - De activos financieros - Los activos financieros distintos a aquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados son probados por deterioro al final de cada período de reporte. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

3.7 Cuentas por pagar comerciales y otras corrientes - Agrupan las obligaciones a cargo de la Asociación originadas en desarrollo de su actividad operacional, cuya exigibilidad es inferior a un año.

Se reconocen inicialmente y se mantienen al costo histórico de la transacción el cual corresponde a valor de mercado.

3.8 Impuestos - El gasto del impuesto sobre la renta, representa el valor del impuesto sobre la renta por pagar, producto del cálculo mediante la determinación de la Renta Líquida Ordinaria, considerando que al inicio de la constitución de la Asociación aún no se tiene la calificación como Régimen Tributario Especial, aplicable a las entidades sin Ánimo de lucro.

El pasivo por Impuesto corriente de la Asociación, se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o substancialmente aprobadas al final del período sobre el cual se informa. La Asociación determina la provisión para impuesto sobre la renta y complementarios con base en los excedentes gravables estimados a las tasas especificadas en la ley de impuestos.

3.9 Provisiones - Las provisiones se registran cuando existe una obligación legal o implícita como resultado de un suceso pasado que es probable que la Asociación tenga que desprenderse de recursos económicos para liquidar la obligación. Los recursos económicos son estimados de forma fiable.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres de las obligaciones correspondientes.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

3.10 Ingresos - Los ingresos de la Asociación provienen de los aportes, donaciones, capacitaciones y en general de todas las actividades provenientes del desarrollo de su objeto social; se reconocen al valor razonable de la contraprestación cobrada o por recibir.

3.11 Reservas - Se registrarán como reservas las apropiaciones autorizadas por el Consejo Directivo, con cargo a los excedentes del año inmediatamente anterior destinadas al cumplimiento de disposiciones legales o direccionadas al cumplimiento de su objeto social.

El Código de Comercio obliga a apropiar el 10% de sus excedentes netos anuales, determinado bajo las normas contables locales como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito. La reserva legal obligatoria no es distribuible ante la liquidación de la Asociación, pero puede utilizarse para absorber o reducir pérdidas netas anuales.

4. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS EN LA APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES

Las estimaciones se basan en experiencia histórica y otros factores, son continuamente evaluados por la Asociación e incluyen la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias. Estos estimados se usan para determinar el valor de los activos y pasivos en los estados financieros, cuando no es posible obtener dicho valor de otras fuentes. CIGRÉ Colombia evaluará sus estimados regularmente. Los resultados reales podrán diferir de dichos estimados.

Impuesto a la renta – Actualmente CIGRÉ Colombia no se encuentra inscrita en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta, por lo que automáticamente queda calificada por la DIAN, como contribuyente del régimen ordinario del impuesto sobre la renta, debiendo presentar impuesto sobre la renta a la tarifa vigente para el año 2018 del 33% y calculando la respectiva provisión de renta utilizando su criterio profesional.

Si el resultado tributario final de esta situación, es diferente del monto que fue inicialmente registrado, la diferencia se imputará al impuesto a la renta corriente en el período en el que se determina este hecho.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes del efectivo comprende una cuenta de ahorros del banco BBVA en moneda nacional.

	2018
Bancos	\$ 33.450
Total Efectivo y Equivalentes del Efectivo	<u>\$ 33.450</u>

No existen restricciones sobre el efectivo o gravamen que limiten su disponibilidad

6. CUENTAS POR COBRAR A ASOCIADOS

Cuentas por Cobrar a los Asociados	\$ 3.000
Total cuentas por cobrar a los Asociados	<u>\$ 3.000</u>

Corresponde al aporte inicial de los Asociados para la constitución de CIGRÉ Colombia, pendiente de recaudo.

7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Otras cuentas por cobrar	\$ 9.286
Total Otras Cuentas por Cobrar	<u>\$ 9.286</u>

Corresponde a cuenta por cobrar a CIGRÉ Paris por € 2.500, por concepto de ayuda económica para cubrir parte del evento Iberoamericano realizado en el mes de noviembre y se espera recaudar en el primer trimestre del año 2019. (Este valor se encuentra ajustado a la tasa promedio del Euro al 31 de diciembre de 2018 que equivale a \$3.714,46/1€).

8. ACTIVOS POR IMPUESTOS

Retención en la fuente	\$	1.055
Impuesto de industria y comercio retenido		<u>20</u>
Total Activos por Impuestos	\$	<u>1.075</u>

Este rubro incluye la retención en la fuente y de Industria y Comercio practicada por nuestros clientes a título de impuestos de renta, montos que son cruzados posteriormente con el valor determinado en la respectiva declaración tributaria.

9. ACTIVOS INTANGIBLES

	2018	
Intangibles	\$	<u>1.248</u>
Total Activos Intangibles	\$	<u>1.248</u>

Corresponde software otorgado por HMV Ingenieros para la Gestión contable de la Asociación y se amortiza a 5 años.

10. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Costos y gastos por pagar	\$	<u>2.704</u>
Total Costos y Gastos por Pagar	\$	<u>2.704</u>

Comprende cuentas por pagar por concepto de saldo acta del contrato marco de mandato, firmado entre CIGRE y CIDET, para la logística de los eventos por \$2.676 y cuenta por pagar a HMV Ingenieros por reembolso de gastos por \$28.

11. PASIVOS POR IMPUESTOS

Impuesto sobre la Renta (a)	\$	11.679
Impuesto sobre las ventas por pagar		<u>7.175</u>
Total Pasivo por Impuestos	\$	<u>18.854</u>

- (a) Las disposiciones fiscales aplicables a la Asociación, establece una tarifa general del 33% para el año 2018 considerando la calificación al régimen ordinario que por defecto asigna la Administración de Impuestos y Aduanas Nacionales a las Entidades sin Ánimo de lucro que no hayan solicitado su calificación en el Régimen Tributario Especial. La compañía calculó la provisión para el impuesto sobre la renta tomando como base la renta ordinaria.

12. PATRIMONIO

Excedentes del ejercicio	\$	23.501
Aportes Permanentes (permanente restringido)		3.000
Total Patrimonio	\$	<u>26.501</u>

13. INGRESOS

Capacitaciones	\$	82.439
Membresías		65.000
Total Ingresos Ordinarios	\$	<u>147.439</u>

14. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Diversos (a)	\$	48.897
Contribuciones y afiliaciones (b)		31.189
Servicios		14.885
Arrendamientos		10.059
Gastos de Viaje		5.848
Impuestos, gravámenes y tasas		3.600
Amortizaciones		192
Adecuación e instalación		120
Total Gastos de Administración	\$	<u>114.790</u>

(a) El saldo de la cuenta diversos corresponde a los diferentes gastos incurridos mediante el contrato de mandato con CIDET para la logística de los eventos realizados durante el año y comprende:

Casino y restaurante (i)	\$	42.144
Útiles papelería y fotocopias		6.445
Elementos de aseo y cafetería		260
Stampillas		<u>48</u>
	\$	<u>48.897</u>

(i) Considera valores pagados al Hotel San Fernando Plaza por concepto de alimentos y bebidas y de los cuales Cigré Paris reembolso un porcentaje del 10%.

(b) Las contribuciones y afiliaciones comprenden el valor facturado por Cigré Paris por las membresías del año.

15. OTROS INGRESOS

Ingresos financieros (a)	\$	2.895
Ingresos diversos		1.477
Total Otros Ingresos	\$	<u>4.372</u>

(a) Los ingresos financieros comprenden:

Diferencia en cambio	\$	2.711
Rendimientos Financieros		<u>184</u>
	\$	<u>2.895</u>

16. OTROS GASTOS

Gastos financieros (a)	\$	1.841
Total Otros Gastos	\$	<u>1.841</u>

(a) El detalle de los gastos financieros al cierre del período, es el siguiente:

Diferencia en cambio	\$	1.465
Comisiones		277
Gastos bancarios		71
Comisiones		<u>28</u>
	\$	<u>1.841</u>

17. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE CIERRE DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Entre el 1 de enero de 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros no han ocurrido hechos relevantes que informar.

18. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

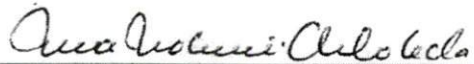
Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal el 06 de febrero de 2019. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2018

Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros de la Asociación CIGRÉ COLOMBIA finalizado al 31 de diciembre de 2018, los cuales se han tomado fielmente de libros. Por lo tanto:

- Los activos y pasivos de la Asociación existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de "la Asociación" en la fecha de corte.
- Todos los elementos han sido reconocidos como importes apropiados.
- Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Asimismo, los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social el próximo 21 de febrero de 2019, quien puede aprobar o improbar estos estados financieros.



MARIA NOHEMÍ ARBOLEDA ARANGO
Representante Legal



CARMEN LIDIA CUARTAS JARAMILLO
Contador Público
Tarjeta profesional No. 147435-T